



Ciudad de México, 28 de octubre de 2021.
Comunicado de prensa No. 107

CNBV publica el Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021 (con datos al cierre de 2020)

- El Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021 revela los datos más representativos referentes a la infraestructura financiera, número de cuentas, créditos, cuentas de ahorro para el retiro, seguros, transacciones; y sobre temas como: protección al consumidor e inclusión financiera con perspectiva de género, con información al cierre del año 2020.
- Esta edición incluye un anexo con datos sobre algunas variables de la banca comercial, actualizados al primer semestre de 2021 y una nota metodológica sobre las fuentes de información consultadas, así como las consideraciones en el cálculo de los indicadores presentados; los anexos del documento están en formato editable para su fácil consulta y uso.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publica el Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021 con el objetivo de mostrar la perspectiva de la inclusión financiera en México con datos al año 2020 en materia de infraestructura para la provisión de servicios financieros, cuentas de captación, créditos, cuentas de ahorro para el retiro, seguros, medios de pago, remesas, acciones para la protección al consumidor y perspectiva de género.

Es un documento de consulta para diversos públicos: i) personas servidoras públicas a cargo de la elaboración y seguimiento de las políticas públicas y el establecimiento de metas en la materia de inclusión financiera; ii) instituciones financieras, como bancos, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, y cualquier otro proveedor de servicios financieros con interés en conocer el estado que guarda la inclusión financiera; iii) estudiantes que requieren de datos estadísticos oportunos y sencillos, y iv) profesionales dedicados a la investigación y docencia que han usado y enriquecido los resultados obtenidos.

El Panorama consta de trece capítulos distribuidos en ocho secciones, en los cuales se podrá consultar información al cierre de 2020, desagregada a nivel nacional, estatal, municipal y, en algunos casos, localidad o institución financiera. Se presenta un comparativo internacional, el cual mayormente corresponde a información de 2019, a excepción del capítulo de remesas que corresponde a 2020. También en las secciones se retoman hallazgos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018, presentados por nivel de escolaridad.

Entre los principales resultados se muestran un crecimiento acelerado del ecosistema de pagos, medido a partir del número de terminales punto de venta, con un incremento anual de más de 26%. Otros indicadores que registraron aumentos fueron el número de transacciones y transferencias electrónicas, corresponsales, cajeros automáticos, cuentas de ahorro para el retiro y cuentas de captación; mientras que el número de créditos para personas y el número de sucursales en el país, disminuyó. La evolución positiva o negativa de las variables señaladas se encuentra influenciada por las medidas de distanciamiento social implementadas a causa de la pandemia del Covid-19.

Principales hallazgos del Panorama, derivados de la comparativa entre el cierre de 2020 con el cierre del año 2019:





- El número de sucursales disminuyó 4 por ciento respecto al cierre de 2019, alcanzando la cifra de 16,135. Se tuvo al menos una sucursal en 50 por ciento de los municipios del país, donde habita el 92 por ciento de la población (cobertura demográfica).
- El número de corresponsales fue de 46,162, lo que implicó un crecimiento de 3 por ciento respecto al año 2019, obteniéndose una cobertura municipal de 73 por ciento y una cobertura demográfica de 98 por ciento.
- En cuanto a cajeros automáticos, se tuvo un crecimiento del 3 por ciento con respecto a 2019, con un total de 59,415 cajeros, una cobertura municipal del 59 por ciento y una cobertura demográfica del 95 por ciento.
- Las terminales punto de venta (TPV) tuvieron un incremento de 26 por ciento respecto a 2019, ascendieron a 4,128,246 dispositivos, de los cuales 1,472,669 dispositivos correspondieron a la banca y las entidades de ahorro y crédito popular (EACP), y 2,655,577 dispositivos fueron TPV de agregadores.
- Respecto a las cuentas de captación, se tuvo un crecimiento de 4 por ciento respecto al 2019, alcanzando 130,940,448 contratos. Ocho de cada diez cuentas fueron provistas por alguna institución de la banca comercial.
- En 2020 se registraron 55,069,770 créditos a personas físicas, lo que representó una disminución de 8 por ciento respecto a 2019.
- El número de cuentas administradas por las Afore ascendió a 68,153,091, es decir, un crecimiento de 4 por ciento en el último año.
- Respecto al aseguramiento, el monto de las primas directas ascendió a 583,563 millones de pesos, lo que representó un incremento de 0.2 por ciento respecto a 2019.
- En cuanto a las transacciones, se tuvo un incremento en el importe de las transferencias interbancarias o al mismo banco, al pasar de 146 a 160 por ciento como porcentaje del PIB, del cuarto trimestre de 2019 al mismo periodo de 2020.
- Durante el periodo de octubre de 2019 a diciembre de 2020, las transferencias enviadas por CoDi se incrementaron en cuanto a número de 38.3 a 154.4 mil operaciones, así como en monto de 19.1 a 159.3 millones de pesos.
- Los ingresos por remesas enviadas a México fueron de 40,605 millones de dólares, registraron un incremento de 11 por ciento respecto a 2019 y un monto promedio de 340 dólares.
- Con relación a las reclamaciones ante las instituciones de la banca comercial, se presentaron 11,291 mil reclamaciones por un monto de 32,637 millones de pesos. Respecto a 2019, se registraron 1,624 mil reclamaciones más pero el monto reclamado disminuyó 2,893 millones de pesos. Se resolvieron siete de cada diez reclamaciones concluidas a favor del cliente.
- El análisis de las brechas de género reveló que la brecha en posesión de cuentas de captación fue de 2.7 puntos porcentuales (pp) —a favor de las mujeres—, en créditos hipotecarios de la banca múltiple de 24.6 pp —a favor de los hombres—, en tarjetas de créditos de la banca de 2.0 pp —a favor de los hombres—, y en tarjetas de débito de la banca de 7.9 pp —a favor de las mujeres—. En las entidades de ahorro y crédito popular, el porcentaje tanto de clientas y clientes, como de socias y socios continuó favoreciendo a las mujeres.

Consulta completo el [Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021](#) (con datos al cierre de 2020).

La CNBV refrenda su compromiso de continuar trabajando para generar datos e información estadística que sirvan como indicadores y material de consulta, en favor de una mayor inclusión financiera en México.

ooOoo

